

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 149.152,50 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de junio de 2008.

b) Contratista: "MBA Centro, Sociedad Anónima", 87.832,50 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 87.832,50 euros.

Móstoles, a 22 de junio de 2009.—La Directora-Gerente, Cristina Granados Ulecia.

(03/22.619/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL "INFANTA SOFÍA"

Resolución de 15 de junio de 2009, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Norte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de suministros GCA-SU0900001, gasas, compresas, vendas y algodón.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Norte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Empresa Pública Hospital del Norte.

c) Número de expediente: GCASU0900001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de gasas, compresas, vendas y algodón.

b) División por lotes y número: 14 lotes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 348.612,71 euros.

— IVA: 24.402,89 euros.

— Importe total: 373.015,60 euros.

— Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 522.919,06 euros.

5. Adjudicación definitiva:

a) Fecha: 15 de junio de 2009.

b) Contratistas:

— "Tenorio Gómez, Sociedad Anónima" (lotes 1, 2, 6 y 12). Base imponible: 150.728,97 euros. IVA: 10.551,03 euros. Importe total: 161.280 euros.

— "Dispomedis, Sociedad Limitada" (lote 3). Base imponible: 67.494 euros. IVA: 4.726,40 euros. Importe total: 72.220,40 euros.

— "Krape, Sociedad Anónima" (lote 4). Base imponible: 18.000 euros. IVA: 1.260 euros. Importe total: 19.260 euros.

— "Izasa, Sociedad Anónima" (lote 5). Base imponible: 3.952 euros. IVA: 276,64 euros. Importe total: 4.228,64 euros.

— "Smith & Nephew, Sociedad Anónima Unipersonal" (lotes 7, 9 y 11). Base imponible: 67.720 euros. IVA: 4.740,40 euros. Importe total: 72.460,40 euros.

— "Productos Favesan, Sociedad Anónima" (lote 13). Base imponible: 7.986 euros. IVA: 559,09 euros. Importe total: 8.545,09 euros.

— "Lidermed, Sociedad Anónima" (lote 14). Base imponible: 2.516 euros. IVA: 176,12 euros. Importe total: 2.692,12 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación definitiva:

— Base imponible: 318.396,97 euros.

— IVA: 22.289,68 euros.

— Importe total: 340.686,65 euros.

Hágase público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, a 15 de junio de 2009.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/2.688/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 10 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios "Impartición de la formación en la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).

c) Número de expediente: 58/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Organización e impartición de cursos de formación básica y específica para voluntarios y para la gestión de entidades de voluntariado, así como otras actividades de dinamización y promoción social relacionadas con el voluntariado.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

3. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por un máximo de otro año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Contratos del Sector Público.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

5. Presupuesto base de licitación: Importe total, 203.896 euros (IVA incluido).

a) Base imponible: 175.772,41 euros.

b) IVA (16 por 100): 28.123,59 euros.

6. Garantía provisional: No procede.

7. Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido), conforme al artículo 83.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63, planta quinta.

c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Teléfono: 914 206 900.

e) Fax: 914 207 118.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de agosto de 2008.

9. Requisitos específicos del contratista: La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 3 de agosto de 2009.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.

2.º Domicilio: Calle Pedro Muñoz Seca, número 2.

3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

11. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63, salón de actos, primera planta.

c) Localidad: 28014 Madrid.

- d) Acto público de apertura de documentación técnica correspondiente a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 7 de agosto de 2009, a las diez horas.
- e) Acto público de apertura de ofertas económicas: 14 de agosto de 2009, a las diez horas.

12. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

13. Perfil contratante: Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> o bien recibirlos por correo electrónico solicitándolos en contratacion@madrid.org

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa del Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(01/2.693/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 17 de junio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado “Almacenaje y envío de documentación de la Dirección General de la Mujer durante el año 2009”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
- c) Número de expediente: 18-AT-14.7/2009 (39/09).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realizar los trabajos de almacenaje, manipulado, envío y distribución de diversos materiales y de la documentación de la Dirección General de la Mujer durante el año 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 31.276,33 euros.
- Valor estimado (sin IVA): 26.962,35 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de junio de 2009.
- b) Contratista: “Publigarma, Sociedad Anónima”.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.901,01 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(03/22.616/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 6 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado «Elaboración de vídeos formativos correspondientes a cuatro módulos para su incorporación a la herramienta informática de prevención de riesgos laborales “edificio virtual”».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer. Instituto Regional de Seguridad en el Trabajo (IRSST).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.

c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
- 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
- 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- 4. Teléfono: 914 206 590.
- 5. Telefax: 914 206 807.
- 6. Correo electrónico:
— contratacionempleoymujer@madrid.org
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).

d) Número de expediente: 18-AT-32.0/2009 (55/2009).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización de cuatro vídeos formativos en distintos idiomas analizando paso a paso las unidades de obra, teniendo en cuenta el proceso constructivo real. El objetivo es disponer de una herramienta formativa y de fácil comprensión en la que se contemplen todas las posibles soluciones constructivas que se dan en las unidades de obra que entrañan un riesgo mayor, tales como manipulación de cargas, zanjás, encofrados y desencofrados y andamios motorizados. Cuyos destinatarios serán tanto trabajadores jóvenes e inmigrantes sin experiencia práctica en construcción, como los servicios de prevención de las empresas del Sector.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: Cinco meses desde la formalización del contrato.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV: 92.11.11.00-03.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 70.074,56 euros. IVA 16 por 100. Importe total, 81.286,49 euros.

5. Garantías:

- Provisional: 2.102,24 euros.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.c), de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará declaración sobre el volumen global de negocios. El volumen global de negocios, sumadas las cantidades correspondientes a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, ha de ser igual a 81.286,49 euros, correspondiente al valor íntegro del contrato.
- b) Solvencia técnica y profesional: De conformidad con el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público se presentará una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este